

Boletín Oficial de la provincia de León.

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se dé un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
EXCEPTO LOS FESTIVOS :**

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a 40 pesetas al año, 25 al semestre, y 15 al trimestre.

Los edictos y anuncios de todas clases a 0,50 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Administración del BOLETIN.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 10 de Enero de 1934.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO**Administración provincial**

Obras Públicas.—Anuncio oficial.

Diputación provincial de León.—Comisión Gestora.—Cuenta definitiva que rinde el Depositario de los fondos provinciales.

Junta de Clasificación y revisión de León.—Relación de prófugos.

Administración provincial**Obras Públicas****ANUNCIO OFICIAL**

Don Robustiano Gutiérrez de la Campa, en nombre de la S. A. Hidroeléctrica Legionense, solicita autorización para construir varias líneas de transporte de energía eléctrica a 5.000 v de tensión para las que pide la imposición de servidumbre forzosa de paso, previa declaración de utilidad pública sobre los terrenos de dominio público, comunales y particulares, cuya relación se acompaña, afectados por el proyecto.

1º Se proyecta la construcción de una línea desde la subestación de Azadinos, que pasando por Villabalter, San Andrés de Rabanedo, Ferral y Montejos y San Miguel del Camino terminará en Robledo.

2º Desde la anterior línea, cerca de San Miguel, partirá una derivación que pasando por Valverde, La Aldea y Oncina, terminará entre Raneros y Quintana.

3º Se proyecta la construcción de una línea desde la subestación de Huergas de Gordón, que terminará en Llombera.

4º Se proyecta la construcción de una línea que partiendo de la subestación de Vega de Gordón, terminará en Beberino.

5º De la subestación de Camplongo partirá otra línea que pasará por Tonín y terminará en Pendilla.

6º De la subestación de Villanueva de la Tercia partirá otra línea que terminará en Millaró.

7º En la línea de la Central de Villasimpliz a León y próxima al camino de Carbajal, se construirá una subestación de transformación de 22.000 V / 5.000-3.000 V y una línea que terminará en una subestación situada próxima al Cementerio viejo de León.

8º Se construirán subestaciones de transformación empalmada a dichas líneas para suministrar energía en baja tensión a los pueblos de Villabalter, San Andrés del Rabanedo, Ferral de Berresga, Montejos, San Miguel, Robledo de la Valdoncina, Valverde de la Virgen, La Aldea,

Oncina, Raneros, Quintana, Llombera, Beberino, Tonín, Pendilla y Millaró.

Lo que se hace público para que por las personas o entidades que se consideren perjudicadas por el proyecto, se presenten cuantas reclamaciones crean convenientes dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL ante la Jefatura de Obras públicas de León o Ayuntamientos de Sariegos San Andres del Rabanedo, Valverde de la Virgen, Santovenia, Pola de Gordón, Rodiezmo y León.

Se advierte que el proyecto estará de manifiesto al público en la Jefatura de Obras públicas de León en los días hábiles y horas de oficina.

León, 10 de Julio de 1935.—El Ingeniero Jefe, Manuel Lanzón.

Relación de los dueños de los predios atravesados**Término municipal de Sariegos**

Terreno communal, Gil Gutiérrez, Mariano Llanos, Claudio Gutiérrez, Aurelio Oblanca.

Término municipal de San Andrés del Rabanedo

Camino, Faustino Fidalgo, Clemente Fidalgo, Raimundo Oblanca, Florentino Llanos, Marcelino Oblanca, Eugenio Fernández, Antonino

Villaverde, Isidora Juarez, Ignacio Oblanca, Zacarias Garcia, Fabián Fernandez, Eduardo Gonzalez, Adolfo Llamazares, Manuel Alvarez, Manuel Fernandez, Eugenio Fernández, Clemente Fidalgo, Manuel Fernandez, Felipe Oblanca, Francisco Fidalgo. Isidoro Oblanca, Santiago Gonzalez, Juan Gutiérrez, Terreno comunal, Indalecio Alvarez, Clemente Fernandez, Casimiro González, Miguel Fernandez, José Garcia, León Fidalgo, Eugenio Fernández, Félix Fernandez, Florencio Gutierrez, Andrés Delgado, Higinio Fernandez, Ramón Oblanca, Terreno comunal, Félix Fernandez, Felipe Fidalgo, Isidoro Garcia, Salvador Getino, Lorenzo Villaverde, Martín Martinez, Manuel Fernandez, Esteban Fernandez, Julián Oblanca, Raimundo Oblanca, Fabián Fernández, Gonzalo Juarez, Fernando García, Miguel Fernandez, Raimundo Oblanca, Miguel Laiz, Esteban Soto, Camino comunal, Isidoro Laiz, Modesto Alvarez, Maria Laiz, Demetrio Garcia, Felipe Rodriguez, Hilario Alvarez, Terreno comunal, Travesía carretera, Patacón de Montejos, Terreno comunal, Dámaso Alvarez, Leandro Alvarez, Aniceto Fernandez, Antolín García, Ignacia García, Germán Flórez, Jorge Alvarez, Félix Fernandez, Jorge Alvarez, Martina García, Alejandro Alonso, Agustina Fernandez, Modesto Alvarez, Laureano Alvarez, Santos Fernandez, Isidoro Laiz, Francisco Garcia, Antolín García, Valentín Alvarez, Agustín Villaverde, Luisa Pérez, Isidoro Laiz, Saturnino Laiz, Rafael Fernandez, Leandro Alvarez, Baldomero Fernandez, Sebastián Fernandez, Joaquín Laiz, María Fernandez.

Término municipal de Valverde

Isidoro Santos, Florentino, Melchor Cañón, Santiago Fernandez, Miguel Soto, Manuel Crespo, José Canal, Benito Crespo, Antón Loyes, Isidoro Pérez, Benito Loyes, Tomás Pérez, Bernardo Herrero, Salvador Cubillas, Manuel Alonso, Benito Pérez, Julián Gonzalez, Teresa López, Ramón Crespo, Laureano López, Melchor Pérez, Isidoro Santos, Eugenio Fernandez, Tomás Pérez, Agustín Pérez, Domingo García, Martín Pérez, Teresa Pérez, Justo Alonso, Linos López, Juana Crespo, Dominga Fernandez, Santiago Fernandez,

Ramón Crespo, Martín Pérez, Melchor Crespo, Santiago Crespo, Felipe Crespo, Santiago Crespo, José Fernández, Eugenio Fernandez, Dolores Casado, Gregorio Alonso, José Díez, Fabián Crespo, Agapito Soto, Celestino García, Bernardo López, José Fernández, Julián Ugidos, Vicente García, Nicolás López, Lucia Soto, Faustino Cubillas, Mariana González, Teodoro Casado, Tomás Fernández, Manuel Santos, Matías López, Feliciano Casado, Vicente García, Gabriel Cañón, Ignacio García, Manuel Gutiérrez, Isidro Soto, Eusebio García, José Fidalgo, Martín Santos, Maximino Fernández, Rosa Cubillas, Martín Cubria, Martín Santos, Juan González, Marcelo González, Pascual Fidalgo, Francisco González, Marcelo Fernández, Camino comunal, Cayetano León, Gabriel León, Blas Cañón, Luis Gutiérrez, Tomasa León, Terreno comunal, Juan Díez, Bonifacio Rodríguez, Miguel Fernández, Santos García, Antonio Ramos, Josefina García, Vicente Franco, Terreno comunal, Valentín García, Manuel Rodríguez, Domingo García, Rufino García, Sebastián Soto, Marcelo González, Froilán García, Cruce con la vía, Heraclio Lorenzana, Sebastián Soto, Bonifacio Rodríguez, Marcelino Blanco, Gervasio Gutiérrez, Nicolás García, Sebastián Soto, Eladio Lorenzana, José Ramos, Sebastián Soto, Terreno comunal, Pedro Valcarcel.

Término municipal de Santoveia

Nicolás García, Manuel Rodríguez, José Alonso, Cruz Valcarcel, Angel Fierro, Eduardo Méndez, Herminio López, Antonio Fidalgo, Isabel Blanco, Andrés Nicolás. Evaristo Robles, Miguel López, Gregorio Gutiérrez, Vicente Martínez, Angel Fierro, Gregorio Martínez, Miguel López, Santiago Rodríguez, Pascual Fernández, Rufino García, Marcelo González, Francisco González, Justa Huerga, Miguel González, Mariano Nicolás. Urbano Gutiérrez, Vicente Fidalgo, Andrés Díez, Emeterio Fidalgo, Miguel López, Pascual Fernández, Pedro Mancebo, Justo Martínez, Pedro Mancebo, Asunción Redondo, Lorenzo Rodríguez, Julián Rodríguez, Manuel González.

Término municipal de Rodiezmo

*Línea municipal de Rodilesmo
Línea de Camplongo a Pendilla*

Terreno comunal, Francisca Gar-

cia, Isabel Moreno, Lorenza Cuetara, Manuel Garcia, Simeón Gonzalez, Tomasa Garcia, Elias Castañon, Marcelina Carballo, Manuel Garcia, Josefa Gonzalez, Manuel Garcia, Esperanza Gonzalez, Gabriela Gonzalez, Esperanza Gonzalez, Terreno comunal, Manuel Alvarez, Juan Diaz, Manuel Rodriguez, Manuel Cañon, Manuel Fernandez, Tomás Rodriguez, Manuel Lorden, Tomás Rodriguez, Lorenzo Diez, Manuel Rodriguez, Alonso Diez, Elias Rodriguez, Manuel Suarez, Lorenzo Diez, Elias Rodriguez, Tomás Rodriguez, Santiago Suarez, Juan Diaz, Joaquín Diez, Elias Tascón, David Alonso, Joaquin Diez, Ramiro Gonzalez, Cándido Diaz, Daniel Diez, Isabel Fernandez, Cándido Diaz, Manuel Diez, Maria Alvarez, Miguel Alvarez, Florentino Gonzalez, Nicanor Gonzalez, Manuel Gonzalez, Terreno comunal, Tomás Arias, Jorge Viñuela.

Término municipal de Pola de Gordón

Línea de Huergas a Llombera

Bernardino Gonzalez, Mariano Escobar, Rosa Gonzalez, Julián Gonzalez, María García, Terreno comunal, Francisco Gonzalez, Magdalena Gonzalez, Francisco Gonzalez, Pascuala Gonzalez, Margarita Pérez, Ramón Gutiérrez, Mariano Escobar, María Adeba, Celsa Arias, Herederos de Florenta Viñuela, Irene Gonzalez, Angel Garcia Julián Pérez, Francisco Gonzalez, Aquilino Bobis, Bernardo Vaquero, Mariano Escobar, Domingo Suarez, Eulogia Suarez, María Arias, Manuel Suárez, Pedro Garcia, Juan Garcia Gutierrez, Tomás Merino, Bernardo Escobar, Pedro Arias, María Martinez, Terreno comunal, Pablo Blanco, Manuel Garcia.

Hijos de Pedro Viñuela, Juan García, Tobias Argüelles, Aniano Martínez, Juan Gutiérrez, Juan García, Damián García, Pedro García, Tomás Merino, Andrés, Rodríguez, Pedro García, Aquilino García, Juan Manuel González Tomás |Martinez, Pedro García

L'arte de Vendo Beberino

Terreno Comunal, Francisco Suárez, Filomena Gonzalez, Manuel Gutiérrez, Pedro Robles, Juan Junqueira, Enriqueta Castañón, Isidro Arcilla, Cecilio Diez.

Diputación Provincial de León

Depositaría de fondos provinciales

Ejercicio de 1934

CUENTA definitiva justificada que yo, D. Joaquín Valcarce Alvarez, Depositario de dichos fondos, rindo, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, de las cantidades recaudadas durante dicho año, comprendido desde 1.º de Enero de 1934 a 31 de Diciembre de 1934 y de las satisfechas durante el mismo periodo, a saber:

PRIMERA PARTE.—Cuenta de Caja

C A R G O

Son CARGO, (1) tres millones cuatrocientas ochenta y cinco mil quinientas diez y siete pesetas y ochenta y tres céntimos a que ascienden las cantidades recaudadas en todo el año, de esta cuenta, por los diferentes ramos y conceptos que en particular expresan las adjuntas once Relaciones de Cargo, que comprenden los mil cuatrocientos cuarenta y siete Cargaresmes, que también se acompañan.

Pesetas

3.485.517,83

D A T A

Son DATA, tres millones noventa y cinco mil ochocientas sesenta pesetas y diez y ocho céntimos, pagadas en todo el periodo de esta cuenta a los establecimientos, dependencias, corporaciones e individuos que tienen señalados haberes y asignaciones en Presupuesto provincial, según en particular expresan las doce Relaciones de Data, que se acompañan y acreditan los adjuntos mil ciento setenta y dos Libramientos.

3.095.860,18

Saldo o existencia de esta cuenta, trescientas ochenta y nueve mil seiscientas cincuenta y siete pesetas sesenta y cinco céntimos.

389.657,65

SEGUNDA PARTE.-Clasificación por Capítulos del Presupuesto

	Operaciones realizadas en el ejercicio
INGRESOS	
1.º Rentas.....	49.452,13
2.º Bienes provinciales.....	»
3.º Subvenciones y donativos.....	520.169,08
4.º Legados y mandas.....	»
5.º Eventuales y extraordinarios e indemnizaciones.....	9.090 »
6.º Contribuciones especiales.....	2.799,25
7.º Derechos y tasas.....	»
8.º Arbitrios provinciales.....	»
9.º Impuestos y recursos cedidos por el Estado.....	291.729,54
10. Cesiones de recursos municipales.....	512.146,63
11. Recargos provinciales.....	228.342,51
12. Traspaso de obras y servicios públicos.....	112.372,91
13. Crédito provincial.....	»
14. Recursos especiales.....	»
15. Multas.....	3.967,79
16. Mancomunidades interprovinciales.....	»
17. Reintegros.....	229.174,50
18. Fianzas y depósitos.....	»
19. Resultas.....	814.296,90
Existencia del año 1933.....	711.976,59
 CARGO.....	 3.485.517,83
PAGOS	
1.º Obligaciones generales.....	463.176,04
2.º Representación provincial.....	17.583,90
3.º Vigilancia y seguridad.....	»
4.º Bienes provinciales.....	»
5.º Gastos de recaudación.....	46.892,96
6.º Personal y material.....	386.118,70
7.º Salubridad e higiene.....	»
8.º Beneficencia.....	1.070.821,35
9.º Asistencia social.....	10.558,58
10 Instrucción pública.....	28.654 »
11 Obras públicas y edificios provinciales.....	538.369,52
12 Traspaso de obras y servicios públicos.....	»
13 Montes y pesca.....	»
14 Agricultura y ganadería.....	3.500 »
15 Crédito provincial.....	»
16 Mancomunidades interprovinciales.....	»
17 Devoluciones.....	18,29
18 Imprevistos.....	30.730,10
19 Resultas.....	499.436,74
 DATA.....	 3.095.860,18

(1) Esta cantidad lleva incluida la existencia del Presupuesto anterior.

TERCERA PARTE. — Clasificación por artículos

Artículos	INGRESOS	Operaciones realizadas en el ejercicio	Artículos	INGRESOS	Operaciones realizadas en el ejercicio
	CAPÍTULO I			CAPÍTULO XVII	
	Rentas			Reintegros	
2. ^º	Censos	898,48	1. ^º	Por pagos indebidos.....	550,98
3. ^º	Intereses de efectos públicos y demás valores.....	922,40	2. ^º	Por otros conceptos.....	228,623,52
4. ^º	BOLETIN OFICIAL e Imprenta provincial	47.631,25			229.174,50
		49.452,13		CAPÍTULO XIX	
	CAPÍTULO III			Resultas	
	Subvenciones y donativos		1. ^º	Existencia en Caja.....	711.976,59
1. ^º	Del Estado.....	489.919,08	2. ^º	Créditos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y liquidados...	814.296,90
3. ^º	Donativos.....	30.250 »			1.526.273,49
	CAPÍTULO V				
	Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones				
1. ^º	Eventuales.....	6.558,80		GASTOS	
3. ^º	Indemnizaciones.....	2.531,20		CAPÍTULO I	
		9.090 »		Obligaciones generales	
	CAPÍTULO VII		1. ^º	Servicios generales del Estado.....	44.112,28
	Derechos y tasas		3. ^a	Deudas.....	32.030,84
1. ^º	Por prestación de servicios.....	2.799,25	5. ^º	Pensiones.....	57.325,90
	CAPÍTULO IX		6. ^º	Cargas de justicia.....	2.500 »
	Impuestos y recursos cedidos por el Estado		7. ^º	Intereses debidos	323.673,91
1. ^º	Contribución territorial.....	144.910,47	9. ^º	Suscripciones, anuncios, impresiones y demás gastos similares.....	823,11
2. ^º	Cédulas personales.....	146.819,07	11.	Gastos interminados.....	1.660 »
	CAPÍTULO X				463.176,04
	Cesiones de recursos municipales			CAPÍTULO II	
1. ^º	Aportación municipal.....	512.146,63		Representación provincial	
	CAPÍTULO XI		1. ^º	De la Diputación y Comisión provincial.....	2.566,40
	Recargos provinciales		2. ^º	Del Presidente de la Diputación y Comisión.....	7.515,90
3. ^º	Derechos reales y transmisión de bienes y timbre.....	228.342,51	3. ^º	Dietas de los Diputados provinciales	7.501,60
	CAPÍTULO XII				17.583,90
	Traspaso de obras y servicios públicos			CAPÍTULO V	
2. ^º	Otros ingresos.....	112.372,91		Gastos de recaudación	
	CAPÍTULO XV		1. ^º	De arbitrios, impuestos, tasas, derechos o rentas provinciales.....	46.892,96
	Multas				46.892,96
2. ^º	Otras multas.....	3.967,79		CAPÍTULO VI	
		3.967,79	1. ^º	Personal y material	
			2. ^º	De las oficinas.....	251.929,73
			3. ^º	De los establecimientos provinciales	85.501,71
			4. ^º	Material de la Diputación y Comisión	291,50
					48.494,76
					386.118,70

Artículos	GASTOS		Operaciones realizadas en el ejercicio	GASTOS		Operaciones realizadas en el ejercicio
	Artículos	Operaciones realizadas en el ejercicio		Artículos	Operaciones realizadas en el ejercicio	
	CAPITULO VIII			CAPITULO XVII		
	Beneficencia			Devoluciones		
1. ^o	Atenciones generales.....	6.226 »	11. ^o	Por ingresos indebidos.....	18,29	
2. ^o	Maternidad y expósitos.....	622.000 »				
3. ^o	Hospitalización de enfermos.....	173.576,85				
4. ^o	Huérfanos y desamparados.....	64.757 »				
5. ^o	Dementes.....	197.461,50				
9. ^o	Calamidades públicas.....	6.800 »				
	CAPITULOS IX	1.070.821,35				
	Asistencia social			CAPITULO XVIII		
3. ^o	Obligaciones impuestas por las leyes	10.558,58		Imprevistos		
	CAPITULO X	10.558,58		Único Para los servicios no comprendidos en el Presupuesto.....	30.730 »	
	Inst ucción pública				30.730 »	
1. ^o	Atenciones generales.....	10.500 »	1. ^o	Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y liquidados	499.436,74	
7. ^o	Escuelas Profesionales.....	8.154 »			499.436,74	
12.	Subvenciones y becas.....	10.000 »				
	CAPITULO XI	28.654 »				
	Obras públicas y edificios provinciales					
2. ^o	Construcción de caminos vecinales.....	108.155,49				
3. ^o	Conservación y reparación de caminos vecinales.....	272.829,88				
4. ^o	Construcción de otros caminos y carreteras provinciales.....	53.329,30				
5. ^o	Reparación y conservación de otros caminos y carreteras provinciales.....	20.930,40				
9. ^o	Construcción de edificios provinciales.....	21.774,91				
10.	Reparación y conservación de edificios provinciales.....	61.349,54				
	CAPITULO XIV	538.369,52				
	Agricultura y ganadería					
5. ^o	Fomento de la ganadería y de sus industrias derivadas.....	3.500 »				
		3.500 »				

De forma que, importando el CARGO tres millones cuatrocientas ochenta y cinco mil quinientas diez y siete pesetas ochenta y tres céntimos, y la DATA tres millones noventa y cinco mil ochocientas sesenta pesetas diez y ocho céntimos justificados uno y otra con los documentos que se acompañan a las veintitrés relaciones respectivas según queda demostrado, resulta por saldo de esta cuenta la cantidad de trescientas ochenta y nueve mil seiscientas cincuenta y siete pesetas y cinco céntimos.

León, 28 de Marzo, de 1935.—El Depositario, Joaquín Valcarce.

Examinada la precedente cuenta, así como los documentos de su justificación, está en un todo conforme con los asientos de los libros de contabilidad que están a mi cargo, correspondientes al ejercicio de 1934 a que la misma corresponde.—El Interventor, Cástor Gómez. —V.º B.: El Presidente Ordenador de Pagos, Pedro F. Llamazares.

Aprobada por la Comisión Gestora, en sesión de 21 del actual, y que se publica a los efectos del artículo 297 del Estatuto provincial.

León, 24 de Junio de 1935.—El Presidente, Pedro F. Llamazares.

Junta de clasificación y revisión de León

Relación de prófugos

Relación de los mozos confirmados prófugos por esta Junta, y que se envía al señor Gobernador civil para que disponga su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Astorga

Alvarez Carro José, hijo de José y María.

Blanco Agustín, de desconocidos.
Blanco Andrés, idem.
Blanco Antonio, de idem.
Blanco Antonio, de idem.
Blanco Aureliano, de idem.
Blanco Aurelio, de idem.
Blanco Bautista, de idem.
Blanco Benjamín, de idem.
Blanco Carlos, de idem.
Blanco Castillo Severo, de idem.
Blanco Celestino, de idem.
Blanco Domingo, de idem.
Blanco Faustino, de idem.
Blanco Federico, de idem.
Blanco Felipe, de idem.

Blanco Germán, de idem.
Blanco Hipólito, de idem.
Blanco Isaac, de idem.
Blanco Isaac, de idem.
Blanco Isaac Santiago, de idem.
Blanco José, de idem.
Blanco José, de idem.
Blanco José, de idem.
Blanco José, de idem.
Blanco José Antonio, de idem.
Blanco José María, de Idem.
Blanco José Antonio, de idem.
Blanco Marcelino, de idem.
Blanco Miguel, de idem.
Blanco Narciso, de idem.

Blanco Nemesio, de idem.	Santiago Franganillo Isaías, de Plácido y Vicenta.	Turcia
Blanco Pedro Victoriano, de idem.	Santiago Franganillo Mariano, de desconocidos.	Fernandez Saturnino, hijo de Francisca.
Blanco Primitivo, de idem.	Gareia Nicolás Isaac, de Timoteo y Florinda.	Valderrey
Blanco Saturnino, de idem.		Fernandez Sorribas Virgilio, hijo de Blas y Lorenza.
Blanco Secundino, de idem.		Val de San Lorenzo
Blanco Vicente, de idem.		Calvo Navedo Antonio, hijo de Antonio y María.
Blanco Vicente, de idem.		Calvo Nistal Benito, de Antonio y Ana María.
Bratos Calvo Antonio, de Jermias y Manuela.		Villagalón
Estébez Alvarez Jesús, de Maximino y Sara.		Cabeza García José Antonio, hijo de Benigno y Agustina.
Expósito Jacinto, de desconocidos.		Martinez Alvarez Benigno, de Pedro y Julia.
García Vega Casimiro, de Braulio y Andrea.		Villamejil
Gómez Cuervo Antonio, de José Maria y Flora.		García García Narciso, hijo de Juan y Felisa.
Gonzalez Pedrosa Manuel, de Félix y Eustaquia.		Villaobispo de Otero
Guijarro Alonso Alfredo, de Juan y Avelina.		Paz Pérez Fermín, hijo de Agustín y Ramona.
Hernández Blanco Vicente, de Esteban y María.		Prieto Cordero Domingo, de Francisco y Teresa.
Osa Torres Pablo, de Manuel y Casilda.		Rodriguez Romero Manuel, de Faustino y Francisca.
S. José Delicado Manuel, de Francisco e Isabel.		García Fuentes Salvador, de Victoriano y Julianita.
Serrano Garcia Román, de Germán y Eufanía.		Gonzalez Gonzalez Antonio, de Jorge y Casilda.
Val Alonso Pedro, de Pedro y Simona.		La Bañeza
Haro Colinas Carlos, de Carlos y Enriqueta.		Fernandez Ferrero Miguel, hijo de Estanislao y María.
Diez Rabanal Matías, de Manuel y Delfina.		López Pérez Agustín, de Manuel y Aurora.
Sánchez Alonso Jaime, de Guillermo y Josefa.		López Sandín Joaquín, de Lorenzo y María.
<i>Benavides</i>		Zapatero Ferrero Antonio, de Jesús y Agustina.
Aller Gonzalez Agustín, hijo de Pedro y Bibiana.		Alija de los Melones
Delgado Gonzalez Tomás, de desconocidos.		Ballesteros Martinez Felipe, hijo de Manuel y Tomasa.
García Gonzalez José María, de Gil y Francisca.		Pérez Merillas Francisco, de Mauricia
Machado Juan Lucas, de Alberto y Genoveva.		Castrillo de la Valduerna
Rodriguez Gutierrez Juan Antonio, de Antonio y Pilar.		Abajo Valderrey Francisco, hijo de José y Tomasa.
Carlos García Aquilino, de Leoncio y Basilides.		Castrocontrigo
<i>Brazuelo</i>		Luis Ferreras Cándido, hijo de Manuel y Justa.
Nuevo Suárez Santiago, hijo de Lorenzo y Francisca.		Riesco Carracedo Leandro, de Francisco y Pilar.
<i>Carrizo</i>		Cebrones del Río
Fernandez Fernandez Inocencio, hijo de Atanasio y Concepción.		Sartajas Fernandez Antonio, hijo de Julián y Engracia.
<i>Lucillo</i>		Destriana
Ares Panizo Avelino, hijo de Antonio y María.	Carbajo Callejo Victorino, hijo de Miguel y Amada.	Alonso Cuervo Leopoldo, hijo de Vicente y Toribia.
Calafate Pallarés Vicente, de César y Encarnación.	Gallego Fernandez Lisardo, de Cesáreo y Felipa.	Cortés Saavedra Antonio, de Joaquín y Rosa.
	León Marto José, de Tomás y Elena.	
	Sastre Martinez Emilio, de Ramón y Victoria.	

<i>Laguna de Negrillos</i>	Alvarez Bodes Valentín, de José y Encarnación.	Carrero Paniagua Antonio, de Hernegildo y María.
Matilla Valencia Francisco, hijo de Rosalia.	Alvarez Canosa Enrique, de Baldomero y Josefa.	Casado Alvarez Teodoro, de Mauro y Eduvigis.
Ramos Colinas Manuel, de Ignacio y Eusefia.	Alvarez Diaz Victorino, de Emilio y María.	Castañeda Andrés, de desconocidos.
Rodriguez Matillas Santos, de Marcelino y María.	Alvarez Gonzalez Victor, de Isaac y María.	Castellanos Burgos Emeterio, de Braulio y Josefa.
<i>Pozuelos del Páramo</i>	Alvarez Quiñones Fermin, de Fermín y Carmen.	Celemin Alvarez Wenceslao, de Pío y Albina.
Fernandez Herrero Pedro, hijo de Josefa.	Aller Alvarez Andrés, de Tomás y María.	Cimas Juliano Valentín, de desconocidos.
<i>Quintana y Congosto</i>	Aller Gonzalez Emilio, de Ermenegildo y Aurelia.	Cabo Revuelta Domingo, de Ildefonso y Magdalena.
Calvo Vidales Everardo, hijo de Manuel y Ramona.	Arias Alejandro Francisco, de Francisco y Brigida.	Contreras Lopez Eusebio, de Benigno y Julia.
Contreras San Emeterio Luis, de Justo y Celedonia.	Bajo Redondo Pelayo, de Vicente y Maximina.	Cordero Chamorro Julio, de Andrés e Isabel.
<i>Riego de la Vega</i>	Balbuena Reyero Isidro, de Vicenta.	Cristiano José, de desconocidos.
Falagan Román Miguel, hijo de Agustín y Luisa.	Bardin Lopez Santiago, de Patricio y Angela.	Cuadrado Garcia Flaviano, de José y Paula.
Martinez Fernandez Germán, de Nicolás y Camila.	Barrero Fernandez Daniel, de Emilio y Albina.	Diez Gonzalez Fernando, de Valeriano y Nicasia.
Rodriguez Alonso Primitivo, de Domingo y Dolores.	Barrio Gutierrez Lucio, de Benito y Rosa.	Diez Urdiales José, de Celestino y Esperanza.
Cadierno Lopez Celestino, de Laureano y Vicenta.	Barrul Jiménez José, de Pedro y Carmen	Dominguez Garcia Marcelino, de Rufino y María.
<i>Roperuelos del Páramo</i>	Barrul Jimenez Narciso, de Juan José y Juana.	Enrique Chillón Eladio, de Benjamin y Consolación.
Benavides Fernandez Felicísimo, hijo de Antonio y Trinidad.	Bernal Pascual Miguel, de Matias y Adela.	Fernandez Fernandez Ventura, de desconocidos.
<i>San Cristóbal de la Polantera</i>	Blanco Alfredo, de desconocidos.	Fernandez Gutierrez Pedro, de Pedro y Gumersinda.
Castillo Fernandez Eladio, hijo de Serafin y Catalina.	Blanco Andrés, de idem.	Fernandez Moran Maximino de Isidoro e Inés.
<i>Santa Elena de Jamuz</i>	Blanco Anselmo, de idem.	Fierro Blanco Vicente, de Vicente y Vicenta.
Alija Esteban Ramiro, hijo de Manuel y Emilia.	Blanco Antonio, de idem.	Florez Arroyo Alfonso, de Carlos y Agapita.
<i>Soto de la Vega</i>	Blanco José, de idem.	Fuente Garcia Salustiano, de Salustiano y Josefa.
Tascón Gonzalez Salvador, hijo de Maria.	Blanco Juan, de idem.	Fuentes Pelaez Benjamin, de desconocidos.
Miguélez Torre Francisco, de Mateo y Claudia.	Blanco Manuel, de idem.	Garcia Eutiquio, de idem.
<i>Urdiales del Páramo</i>	Blanco Natalio, de idem.	Garcia Guillermo, de idem.
Chamorro Franco Eraclio, hijo de Vicente y Benita.	Blanco Rafael, de idem.	Garcia Alvarez Secundino, de Manuel y Andrea.
<i>Valdefuentes</i>	Blanco Gerardo Dalmacio, de idem.	Garcia del Barrio Angel, de Francisco y Francisca.
Alvarez Gago David, hijo de Pedro y Valentina.	Blanco Miguel Manuel, de idem.	Garcia Flecha Francisco, de Pedro y Andrea.
<i>León</i>	Blanco Exposito José, de idem.	Garcia Garcia Felix, de Marcelino y Segunda.
Unica Rodriguez José, hijo de Miguel y Encarnacion.	Blanco Exposito Mariano, de idem.	Garcia Gonzalez Jesus, de desconocidos.
Abelia Menendez José, de Alfredo y Mercedes.	Blanco Perez José, de Florencio y Dolores.	Garcia Gonzalez Laureano, de Bernardo y Cecilia.
Alonso Florentino, de desconocidos.	Blanco de la Puente Agapito, de Vicente y Sabina.	Garcia Lera Andres, de Andres y Asunción.
Alonso Alonso Juan, de Manuel y Maximina.	Bravo Ducal José Luis, de Julián y María.	Garcia Lorenzana Pastrana Arturo, de Amancio y Matilde.
Alonso Garcia Antonio, de Rafael y Francisca.	Bujedo Aparicio Matias, de desconocidos.	Garcia Rabada Jerónimo, de Eugenio y Tomasa.
Alonso Martinez Crescencio, de Juan y Wenceslada.	Cabrera Fontana Manuel, de Francisco y Francisca.	Garcia Santos Cayetano, de Clemente y Froilana.
Alonso Perez Vicente, de Miguel y Vicenta.	Candanedo Gutierrez Manuel, de Lucas y Nicanora.	
	Carpintero Fierro Faustino, de Faustino y Felipa.	

Gonzalez Bernardo, de desconocidos.	Pascual Aselmo, de desconocidos.	Serrano Manovel Joviano, de desconocidos.
Gonzalez Barrera Fernando, de Fructuoso y Segunda.	Pellitero Fernandez Clemente, de Clemente y Marcelina.	Solis Martinez Valentín, de Alejandro Petra.
González Rodriguez Arcadio, de Adolfo y Ascensión.	Perez Velasco Pedro, de Bonifacio y Manuela.	Tomé Serapio, de desconocidos.
Gonzalez Fernandez Pedro, de Victoriano y Palestinas.	Presa Alvarez Faustino, de Toribio y Juana.	Torices Gonzalez Antonio, de Antonio y Bárbara.
Gonzalez Fernandez Rafael, de Adolfo y Ascensión,	Presa Alvarez Toribio de Toribio y Juana.	Ugidos Carasco Rafael, de Timoteo y Aurora.
Gonzalez Garcia Juan, de Ramiro y Natividad.	Puente Alvarez Juan, de Jacinto y Amadea.	Vega Garcia Dionisio, de Pedro y Nicasia.
Gonzalez Garcia Ovidio, de Simón y Veneranda.	Puente Balbuena Manuel, de Nicolás y Josefa.	Velez Lopez Joaquín, de Joaquin y Urbana.
Gonzalez Sangrera Vicente, de Vicente y Angelita.	Rabadán Blanco Florencio, de Manuel y Victoria.	Vergara Gonzalez Sabino, de Antonio y Dolores.
Gonzalez Pardo Marcelo, de Marcelo y Maria.	Redondo Santos Pedro, de Pedro y Ascensión.	Amo Pozo Valeriano, de José y Josefina.
Gutiérrez Hernández Antonio, de Joaquín y Emeteria.	Riesco Fernandez Doroteo, de Vicente y Jacinta.	Blanco Blanco Fortunato, de desconocidos.
Gutierrez Lozano Julio, de Bonifacio y Paz.	Rio Sanchez Cayetano, de desconocidos.	Fernández Diez Julio, de Angel y Gregoria.
Hermosa Castro Vicente, de desconocidos.	Robles Teófilo, idem.	Fernandez Merino Manuel, de Manuel y Gabina.
Herrero Tauraret Blas, de Jesús y Bonifacia.	Rodriguez Francisco, de idem.	Izquierdo Lopez Gabino.
Herrero Visa Gabriel, de Estrás y Gabriela.	Rodriguez Lopez Tomás, de idem.	Laiz Trobajo Ambrosio, de Saturnino y Manuela.
Hidalgo Barro Dionisio, de Santiago y Concepción.	Rodriguez Martinez Fernando, de Fernando e Inocencia.	Gonzalez Martinez Angel.
Larralle Valencia Natalio, de Benito y Manuela.	Rodriguez Presa Bernabé, de Patricio y Maria.	Armunia
Linares Vergara Fernando, de Mariano y Dorotea.	Rodriguez Rodriguez Alfonso, de Eleuterio y Manuela.	Soto Campo Iñigo, hijo de Amador y Jacinta.
Diego Lopez Restituto, de desconocidos.	Rodriguez Sant Enrique, de Enrique y Cándida.	Carrocera
López Gonzalez Luis, de Agapito y Julia.	Rubio Gonzalez Guillermo, de José y Antolina.	López Gutierrez Máximo, hijo de Nemesio y Ricarda.
López Peláez Vega José, de Aulonio y Dolores.	Sacristán Presa Ramón, de Virgilio y Jacinta.	Cimanes del Tejar
Lorenzana Balbuena Isidro, de Bernardo y Vicenta.	Sáez Calleja Manuel, de Gil y Teodora.	Fernandez Fernandez Timoteo, hijo de Narciso y Catalina.
Lorido Mata Miguel, de Antonio y Eusebia.	Sáez de Godos José, de Santiago y Artera.	Cuadros
Marallo Blanco Jesus, de desconocidos.	Salas Martinez Manuel, de Arsenio y Eudosia.	Rabenal Fernandez Manuel, hijo de Salvador y Rosalina.
Marques Fernandez Francisco, de idem.	Salgado Calle César, de César y Florencia.	Gradeffes
Martinez Barata Luis, de Paciano y Antonia.	Saludes Perú Agustín, de Restituto y Josefa.	Nistal Polanco Facuudo, hijo de Emiliiano y Felipa.
Matilla Valencia Francisco, de desconocidos.	Sánchez Agustín, de desconocidos.	Puente Puente Primo, de Gregoria.
Méndez Fernandez Tomás, de Juan y Pascuala.	Sánchez Florentino, de idem.	Zapico Diaz Vidal, de Encarnación.
Moreno Gutierrez Tomás, de Isidro e Isabel.	Sánchez Galán Elías, de Angel y Carmen.	Fernandez Andres Silvestre, de Cipriano y Demetria.
Muñoz Toral Julio, de Florentino y Maria.	Snáchez Navarro Florencio, de Leandro y Laura.	Mansilla de las Mulas
Navas Alvarez Isaac, de Daniel y Maria.	Sánchez Sánchez Aureliano, de Juan Francisco y Juana.	Mota de la Vega Gregorio, hijo de Francisco y Maria.
Otero Sánchez Jesus, de José y Julia.	Sancho Martinez Angel, de José y Marcela.	Solis Cociño Waldo, de Demetrio y María.
	Sanjosé Martin Antonio, de Macario e Isidra.	Mansilla Mayor
	Santos Alvarez Manuel, de Alejandro y Valentina.	Cañón Presa Anibal, hijo de Jesús y Clotilde.
	Sanantonio Montaldo Olegario, de Antonio y Victoria.	Urcida Uria Antonio, de Francisco e Isabel.

(Continuará)